



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Oportunidades para todos"
Secretaría de Hacienda Departamental
Tesorería General



Mocoa, 26 de Enero de 2010
SH-TGD - 0015

GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Registro: 080 Fecha: 27 ENE 2010
Recibido: Cony Hora: 3:36pm
Destino: _____

Doctor:
MARIO HERNAN BRAVO
Secretario de Planeación
Gobernación del Departamento del Putumayo
Ciudad

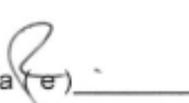
Asunto: Certificación.

Por medio del presente, quiero informarle y al mismo tiempo certificar, que una vez realizadas las revisiones contables, presupuestales y de tesorería, se encontró que dentro del Superávit que se genera para el año 2009, existe la disponibilidad de los CUATROSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$495,000,000.00) M. L., solicitados en su oficio SPD-015

Lo anterior, para lo que estime conveniente, al interior de su dependencia.

Cordialmente,


GUIDO ALFREDO GARZON VITERY
Tesorero Departamento del Putumayo.

Aprobó: Martha C Leyton – Secretaria Hacienda 

Copia: Consecutivo



DECRETO No. 0011

(**26 ENE 2010**)

Por medio del cual se adicionan recursos de superávit al presupuesto de gastos de inversión, se crean unos subproyectos y se realiza una desagregación en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Departamento del Putumayo, de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de 2010.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, el artículo 18 del Decreto 568/96, la Ordenanza 583 de 2009, el Decreto 0381 de 2009 y la ordenanza 587 de enero de 2010 y.

CONSIDERANDO:

Que mediante Ordenanza No. 583 del 30 de noviembre del 2009, se ordenó el Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamento del Putumayo para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2010.

Que mediante Decreto No. 0381 del 31 de diciembre del 2009, se liquidó el Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamento del Putumayo y se dictan otras disposiciones, para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2010.

Que la ordenanza No. 587 del 12 de enero de 2010, en su artículo primero faculta al señor gobernador del departamento del Putumayo, hasta el día 28 de Febrero para realizar modificaciones al presupuesto de rentas y gastos del departamento, para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2010.

Que el señor tesorero general de la Gobernación del Putumayo, mediante certificación expedida el 26 de enero del 2010, certifica que existe disponibilidad de recursos de superávit de la vigencia fiscal 2009, correspondientes a la fuente financiera Ingresos Corrientes de libre Destinación, (I.C.L.D.).

Que en el Banco de Programas y Proyectos Departamental –BPID, se encuentran debidamente registrados y viabilizados los siguientes subproyectos:

PROYECTO FORMACIÓN CONTINUA EN DEPORTES DE DOCENTES DE EDUCACIÓN FÍSICA Y MONITORES ESCUELAS DEPORTIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

PROYECTO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS DEL SECTOR EDUCATIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

PROYECTO PARA LA COFINANCIACIÓN DE EVENTOS Y CERTÁMENES COMUNITARIOS Y ÉTNICOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA PRACTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

PROYECTO DE APOYO A EVENTOS DEL DEPORTE ASOCIADO EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

PROYECTO DE APOYO A LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

Que el párrafo 1° del artículo 26 del Decreto 0335 de 2008, concordante con el párrafo 1° del artículo 26 de la Ordenanza 564/2008 y el artículo 18 del Decreto 568/96, establece que: "Cuando el objeto del gasto no quede identificado con la clasificación establecida en los gastos de administración, gastos de operación, formación bruta de capital y Gastos Operativos de Inversión, podrán desagregarse las transferencias y el servicio de la deuda pública al nivel de ordinales y los proyectos de inversión hasta el nivel de subproyectos."

Que se hace necesario desagregarlo a nivel de subproyectos en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2010; con el fin de ejecutarlos.

Por lo anteriormente expuesto,

DECRETA

ARTICULO PRIMERO: Crear un rubro en el presupuesto de ingresos de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1°) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2010. en la suma de cuatrocientos noventa y cinco millones de pesos (\$495.000.000). Así.

Artículo	Descripción del artículo	
	Ingresos totales	495.000.000
14	Otros ingresos de capital	495.000.000
1409	recursos del balance 2009	495.000.000
140901	I.C.L.D.	495.000.000

ARTICULO SEGUNDO- Crear unas apropiaciones en el presupuesto de gastos de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1°) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2010. en la suma de cuatrocientos noventa y cinco millones de pesos (\$495.000.000). Así.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	VALOR	FUENTE FINANCIERA
	EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE		
	SECTOR		
0215	RECREACIÓN Y DEPORTE		
	PROGRAMA		
021501	EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE		
	SUBPROGRAMA		
02150101	FOMENTO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA		
	PROYECTO		
0215010102	PROYECTO PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES		
	SUBPROYECTO		
021501010202	PROYECTO FORMACIÓN CONTINUA EN DEPORTES DE DOCENTES DE EDUCACIÓN FÍSICA Y MONITORES ESCUELAS DEPORTIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	35.000.000.00	I.C.L.D. Superavit
	PROYECTO		
0215010104	PROYECTO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS DEL SECTOR EDUCATIVO.		
	SUBPROYECTO		
021501010402	PROYECTO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS DEL SECTOR EDUCATIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	30.000.000.00	I.C.L.D. Superavit
	SUBPROGRAMA		

02150102	AMBIENTES RECREATIVOS		
	PROYECTO		
0215010201	PROYECTO PARA LA COFINANCIACIÓN DE EVENTOS Y CERTÁMENES COMUNITARIOS Y ÉTNICOS		
	SUBPROYECTO		
021501020102	PROYECTO PARA LA COFINANCIACIÓN DE EVENTOS Y CERTÁMENES COMUNITARIOS Y ÉTNICOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	100.000.000.00	I.C.L.D. Superavit
	PROYECTO		
0215010203	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA PRACTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA		
	SUBPROYECTO		
021501020302	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA PRACTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	30.000.000.00	I.C.L.D. Superavit
	SUBPROGRAMA		
02150103	INCREMENTO DE LA PRACTICA DEPORTIVA		
	PROYECTO		
0215010301	PROYECTO DE APOYO A COMPETENCIAS DEL DEPORTE ASOCIADO		
	SUBPROYECTO		
021501030102	PROYECTO DE APOYO A EVENTOS DEL DEPORTE ASOCIADO EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	220.000.000.00	I.C.L.D. Superavit
	PROYECTO		
0215010302	PROYECTO DE APOYO A LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA		
	SUBPROYECTO		
021501030202	PROYECTO DE APOYO A LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	80.000.000.00	I.C.L.D. Superavit

ARTICULO TERCERO: Adicionar en el presupuesto de gastos de inversión de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1º) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2010, los siguientes subproyectos:

	DIMENSIÓN		
	EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE		
	SECTOR		
0215	RECREACIÓN Y DEPORTE		
	PROGRAMA		
021501	EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE		
	SUBPROGRAMA		
02150101	FOMENTO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA		
	PROYECTO		
0215010102	PROYECTO PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES		
	SUBPROYECTO		
021501010202	PROYECTO FORMACIÓN CONTINUA EN DEPORTES DE DOCENTES DE EDUCACIÓN FÍSICA Y MONITORES ESCUELAS DEPORTIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.		
	PROYECTO		
0215010104	PROYECTO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS DEL SECTOR EDUCATIVO.		

	SUBPROYECTO
021501010402	PROYECTO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS DEL SECTOR EDUCATIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.
	SUBPROGRAMA
02150102	AMBIENTES RECREATIVOS
	PROYECTO
0215010201	PROYECTO PARA LA COFINANCIACIÓN DE EVENTOS Y CERTÁMENES COMUNITARIOS Y ÉTNICOS
	SUBPROYECTO
021501020102	PROYECTO PARA LA COFINANCIACIÓN DE EVENTOS Y CERTÁMENES COMUNITARIOS Y ÉTNICOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.
	PROYECTO
0215010203	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA PRACTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA
	SUBPROYECTO
021501020302	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA PRACTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.
	SUBPROGRAMA
02150103	INCREMENTO DE LA PRACTICA DEPORTIVA
	PROYECTO
0215010301	PROYECTO DE APOYO A COMPETENCIAS DEL DEPORTE ASOCIADO
	SUBPROYECTO
021501030102	PROYECTO DE APOYO A EVENTOS DEL DEPORTE ASOCIADO EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.
	PROYECTO
0215010302	PROYECTO DE APOYO A LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA
	SUBPROYECTO
021501030202	PROYECTO DE APOYO A LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

ARTICULO CUARTO.- Realizar la siguiente adición y distribución en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la vigencia fiscal 2010, así:

CÓDIGO	CONCEPTO	RECURSO ASIGNADO	FUENTE FINANCIERA
	DIMENSIÓN		
	EDUCACION CULTURA Y DEPORTE		
	SECTOR		
0215	RECREACIÓN Y DEPORTE	495.000.000.00	I.C.L.D. Superavit
	PROGRAMA		
021501	EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE		
	SUBPROGRAMA		
02150101	FOMENTO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA		
	PROYECTO		
0215010102	PROYECTO PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES		
	SUBPROYECTO		

021501010202	PROYECTO FORMACIÓN CONTINUA EN DEPORTES DE DOCENTES DE EDUCACIÓN FÍSICA Y MONITORES ESCUELAS DEPORTIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	35.000.000.00	I.C.L.D. Superavit
	PROYECTO		
0215010104	PROYECTO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS DEL SECTOR EDUCATIVO.		
	SUBPROYECTO		
021501010402	PROYECTO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS DEL SECTOR EDUCATIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	30.000.000.00	I.C.L.D. Superavit
	SUBPROGRAMA		
02150102	AMBIENTES RECREATIVOS		
	PROYECTO		
0215010201	PROYECTO PARA LA COFINANCIACIÓN DE EVENTOS Y CERTÁMENES COMUNITARIOS Y ÉTNICOS		
	SUBPROYECTO		
021501020102	PROYECTO PARA LA COFINANCIACIÓN DE EVENTOS Y CERTÁMENES COMUNITARIOS Y ÉTNICOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	100.000.000.00	I.C.L.D. Superavit
	PROYECTO		
0215010203	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA PRACTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA		
	SUBPROYECTO		
021501020302	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA PRACTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	30.000.000.00	I.C.L.D. Superavit
	SUBPROGRAMA		
02150103	INCREMENTO DE LA PRACTICA DEPORTIVA		
	PROYECTO		
0215010301	PROYECTO DE APOYO A COMPETENCIAS DEL DEPORTE ASOCIADO		
	SUBPROYECTO		
021501030102	PROYECTO DE APOYO A EVENTOS DEL DEPORTE ASOCIADO EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	220.000.000.00	I.C.L.D. Superavit
	PROYECTO		
0215010302	PROYECTO DE APOYO A LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA		
	SUBPROYECTO		
021501030202	PROYECTO DE APOYO A LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	80.000.000.00	I.C.L.D. Superavit

ARTICULO QUINTO.- Ordenase al profesional especializado de la Sección de Presupuesto la elaboración de los registros presupuestales correspondientes que permitan la ejecución de estas asignaciones.

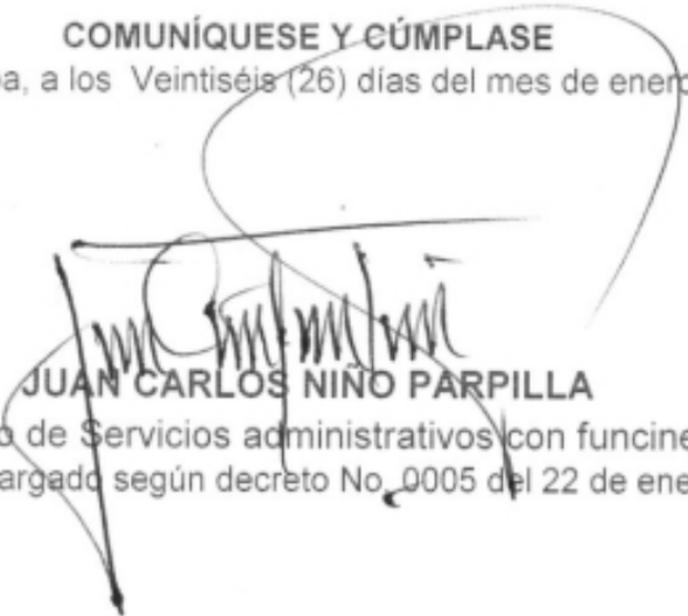
Continuación decreto de adición y distribución, No. **0011** del 26 de enero, vigencia fiscal enero 1º a diciembre 31º del 2010.

ARTICULO SEXTO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Mocoa, a los Veintiséis (26) días del mes de enero del 2010

26 ENE 2010



JUAN CARLOS NIÑO PARPILLA

Secretario de Servicios administrativos con funciones de
Gobernador encargado según decreto No. 0005 del 22 de enero del 2010

Preparó: A. Trujillo 